Outlook

NOTIFICACIÓN MEMORANDO DE LEGALIZACIÓN SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 01028042024

Desde Christian Alejandro Torres Patino <christian.torres@icbf.gov.co>
Fecha Mar 18/02/2025 13:01
Para Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>; Olivia Ramirez Salcedo <Olivia.Ramirez@icbf.gov.co>
CC Laura Maria Hernandez Restrepo <Laura.Hernandez@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (350 KB)
MEMORANDO LEGALIZACIÓN SSUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 01028042024.pdf;

Buenas tardes

Cordial saludo,

Considerando la función que cumple el Grupo Infraestructura Inmobiliaria, como supervisor (a) del Contrato **01028042024**, informo ha sido tramitada la SUSPENSIÓN No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 01028042024; conforme la solicitud del memorando con Radicado No: 20241223000017585 3, por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.

NOTA: Por favor tener en cuenta que la suspensión esta hasta el día 28 de febrero de 2025, para que como supervisores realicen las gestiones pertinentes para el reinicio.

Cordialmente,

Christian Alejandro Torres Patiño